

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración, Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

# El Adelanto

## PARTE OFICIAL DE GUERRA

### Nuestras tropas franquearon ayer el límite de la provincia de Valencia

En una incursión de la Caballería, en el sector Sur de Extremadura, fueron aniquiladas dos compañías rojas

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy: En el frente del Tajo, sector de Puente del Arzobispo, se han ocupado hoy por nuestras fuerzas nuevas posiciones, con las cuales se ha hecho una rectificación a vanguardia de nuestra línea. Se han recogido algunos armamentos y se han hecho varios prisioneros rojos.

En el frente de Extremadura, sector Norte, ha continuado el importante avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado muchas posiciones, llevándose nuestro frente al río Guadiana, pasando este río al Sur de Orellana la Vieja. El número de prisioneros pasa de 500, y el de muertos de los rojos que se han recogido se eleva a 323.

En el sector Sur se han conquistado algunas posiciones en el puerto de Los Vuelos, y nuestra Caballería ha llevado a cabo una incursión hacia El Helechal, aniquilando a dos compañías y a un batallón enemigos, haciendo 243 prisioneros y recogiendo abundante material.

En el frente de Cataluña, sector de Sort, los rojos han atacado desde las primeras horas de la mañana de hoy, con gran intensidad, algunas de nuestras posiciones, siendo rechazados brillantemente todos los ataques y realizando nuestras tropas algunos actos heroicos, como el de la fuerza de guarnición en una posición, que se negó a admitir los refuerzos que se le enviaron, diciendo que no le hacían falta.

El combate ha sido una verdadera catástrofe para el enemigo, que ha dejado cerca de nuestras alambreadas, en el terreno próximo a nuestras posiciones, enorme cantidad de muertos, entre los que se encuentran los sufridos por dos batallones rojos, que han sido totalmente destruidos.

En el frente de Castellón, nuestra derecha avanzó en profundidad superior a dos kilómetros, habiendo franqueado el límite de la provincia de Valencia, derrotando al enemigo, que trató de oponerse a nuestro avance, cogiéndole más de 400 muertos, que dejó abandonados en el campo, y más de 200 prisioneros. También se ha avanzado brillantemente en la región Gaiñel, ocupándose el pueblo de Paviás, y en la de Jinque, en la que se han conquistado algunas posiciones, entre ellas, la cota 750, causando a los rojos elevadísimas pérdidas, entre ellas, gran número de muertos.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fué bombardeado el puerto de Denia y los trenes de municiones que había en las estaciones de Denia, Puzol y Sagunto, produciendo incendios en esta última.

En un combate aéreo sostenido al Sur de Viver se ha logrado una gran victoria, habiéndose derribado varios aviones rojos, cuyo número no se puede determinar a la hora de dar el parte por carecerse de datos precisos.

Salamanca, 22 de Julio de 1938, III Año Triunfal. — De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

«Es consigna rigurosa de nuestra Revolución llenar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural, perfecta y cimiento de Nación.» (Ley de Bases del Régimen obligatorio del Subsidió familiar.)

## CRONICA DE GUERRA

### La gloriosa muerte del capitán Morgado

El Generalísimo le ha concedido la Medalla Militar

Por EL IEBIB ARRUMI

Parece como si la tierra fuese a estallar. Sale lumbre de las hendiduras que el sol va abriendo sobre la costra caliza.

Una pequeña avería de mi auto, en un cruce de caminos, me pone en contacto directo con una unidad que avanza como grueso de una columna recta hacia el Sur, por debajo ya de estas serranías aragonesas que han quedado para siempre a nuestra espalda, porque desde ayer, españoles hermanos, nuestros soldados se han metido en la tierra valenciana, y desde esta misma fecha ha quedado libre enteramente de la presencia ominosa de los rojos e internacionales la brava tierra aragonesa, hasta en su último confín.

Avanzo con los soldados. Quiero darme cuenta exacta por mí mismo de lo que esto—que es lo menos que se hace en la guerra—significa en pleno día, cuando el aire parece que va a inflamarse y el polvo de la carretera, calizo, que levantan los pies de los que marchan, hiere en la piel y en los ojos, como si fuesen aristas de diamante. Es un bochorno espantoso el que hay. La columna camina en silencio, mientras sobre las cabezas de todos se va condensando una nube negra, nuncio de segura tormenta; pero mientras estalla, cuando está aún en el prólogo de relámpagos lejanos, truenos y ráfagas de un viento sahariano, el calor sube de punto y amenaza asfixiarlos a todos.

He caminado apenas un cuarto de hora, y me encuentro completamente extenuado. Y pensar que estos soldados con los que voy llevan cinco horas de marcha y no se quejan; siguen adelante; caminan disciplinados, pretendiendo sólo oír las cántabras directas del sol, poniéndose sobre las cabezas una caprichosa corona de hojas de retama que hicieron al atravesar un monte de jaras y encina. Uno de éstos, al verme, mira con insis-

tencia y ansia la rubie que nos cubre; y humorista, exclama al pasar por mi lado: «Dan ganas de sentirse chico y empezar a cantar aquello de: «Que lleva, que lleva, la Viren de la Cueva...» La ocurrencia tiene aceptación, y al punto toda la columna sigue el canturreo infantil, con el que se trata de impetrar a los cielos para que derramen el beneficio del agua que, en un día como el de hoy, resultaría verdadera bendición del cielo.

Esta columna con la que marchó, todas las de este frente, tanto en Levante como en Valencia, hoy no han tenido grandes combates. El objetivo a conseguir estaba, y ha sido logrado plenamente, en establecer contacto directo entre todas ellas y en la misma línea de la resistencia enemiga.

En cambio, por el frente de Cataluña, ha habido "mulos nodos", frase con la que en el argot del combatiente se señala la acometividad enemiga. Pero los ha durado poco a los rojos catalanes el hervor de la sangre. Un ataque por las célebres peñas de Aolo, sector de Sort, por sorpresa primero y con gran apoyo artillero después, y al cabo de un rato, un contraataque durísimo nuestro, tan diestro, tan preparado, que nos ha dejado en posesión de medio millar de prisioneros, que cayeron en el garlito con jefes, armas y bagaje, a más de otros tantos cadáveres que han quedado cocidos al ardor del sol, hasta que, llegada la noche, una vez más practiquemos la obra de caridad de darles sepultura. Total, que sin buscarlo, ni pretendiendo siquiera, hoy hemos vivido otro día de guerra utilísima. Ya saben ustedes mi lema: castigar, quebrantar al enemigo; éste es el objetivo mejor y el más constante en nuestro plan. Y hoy, repitosa sobre las cabezas una caprichosa corona de hojas de retama que hicieron al atravesar un monte de jaras y encina. Uno de éstos, al verme, mira con insis-

Ya me retiró del campo cuando,

do, al cruzar por el terreno que ocupa la División, hago una parada ante una casa, en cuyo sitio veo que se agrupan muchos soldados con la camisa de Falange. Son los bravos de la primera Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Navarra, que acuden allí para ver por última vez al que fué su capitán, jefe accidental de la heroica Bandera, don Diego Lorenzo Morgado, capitán del Arma de Caballería, que hace unas horas, en el asalto al Alto Torres, encontró gloriosa muerte. Iba, como siempre, a la cabeza de sus falangistas, y dada la orden de asaltar la bien fortificada cumbre, lo hizo como acostumbraba, poniéndose delante, con bombas de mano y empujando a sus muchachos con aquel grito de guerra que era constante arenga en sus labios en todos los momentos críticos, verso magnífico de Crilange:

«Arriba, escuadras, a vencer, que en España empieza a amanecer!»

«¿Cuántas veces con esta misma frase en los labios se cubrió de gloria el capitán Morgado? ¡Hoy está esta vez la última! pero cayó diez metros más allá de la línea de las defensas enemigas; es decir, cuando ya había alcanzado el objetivo y era suya, enteramente suya, la victoria.

Cuando estoy contemplando el cadáver de este bravo capitán español, envuelto en la bandera nacional y en la de Falange, alguien me toca el brazo. Me lo aprieta ríamente, mientras me dice con voz tan crispada como es la crispación de sus mismos dedos: «Tebib, Hemos perido un oficial modelo de entusiasmo, de inteligencia y bravura, porque ese que tiene delante, ese, era un valiente seco, un valiente de verdad.» Y el que me acaba de decir esto con tanto ahínco, es nada menos que todo un general que lleva la Laureada en el pecho!

Y ya voy a retirarme cuando acude jadeante uno de los oficiales, el que fué ayudante de la primera bandera de Navarra. Trae en las manos, agitando, una hoja amarilla. Cuando esta cerca del grupo dice: «El Generalísimo, enterado de la muerte de nuestro capitán, acaba de comunicarme por teléfono que le concede la Medalla Militar». Todos levantan el brazo. Yo con ellos.

Bien quisiera quedarme mañana a la ceremonia emocionante de la imposición de la Medalla Militar. Pero los zares de mi servicio, ¡sabe Dios a qué distancia de aquí me transportarán esta misma noche! Pero alzo el brazo y sintiéndome por español, por periodista, más que nunca intérprete del sentir de todos mis hermanos, los hijos de España, grito ante los de Falange: «¡Porque supiste luchar y vencer y morir como buen hijo de la Patria y mejor soldado de Franco, capitán Morgado, Caballero Medalla Militar, ¡Presente y Arriba España!»

## PALABRA Y ACENTO DE SERRANO SUÑER

### TRES DISCURSOS

Pronunciado el primero en Sevilla, el segundo en Bilbao y este último en Tetuán, estos tres discursos, de Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior, delegado nacional de Prensa y Propaganda, constituyen tres documentos de carácter histórico.

En ellos se refleja de manera admirable la trayectoria, fines y obstáculos que en su marcha ha encontrado la salvadora revolución auténticamente española.

La palabra de Serrano Suñer emana de un manantial rebosante de sufrimientos y amarguras, que es decir lecciones. Si quien añade sabiduría añade dolor, quien sufrió mucho, mucho tiene que enseñar. El ilustre cautivo, concedido directo de la realidad española, en su doblez trágica—la España de Franco y el suelo español sometido a Stalin—se aventura en el presente y en el porvenir con paso seguro, con mirada lúcida.

El discurso de Tetuán, con todo su nervio, energía y decisión, no ha rebasado ninguna prudente medida, porque Serrano Suñer, junta, a su específico temperamento revolucionario, sanamente revolucionario, revolucionario hacia el bien de España, un tono y forma clásica perfecta, de la que brotan al mismo tiempo que las negaciones: rotundas, ofensivas y valientes, los perfiles constructivos, los hechos concretos, las realidades magníficas. Es histri de cirujano, que corta por la carne podrida; pero es también, la palabra en sus manos, herramienta de partera, con la que ayuda a España a dar a luz la nueva Edad de sus mejores glorias.

Todos los enemigos de España pueden esperar de Serrano Suñer su palabra justa y enérgica, su viril imprecación. No se detiene ante el enemigo encumbrado. El acero de su palabra llega a todos, bastándole saber que son enemigos de la gloria del nuevo Estado. La palabra de Serrano Suñer es, contradictoria con su fina presunción, persuasivamente agresiva, contundente, batalladora. Alienta en él la verdad y la razón de nuestra Causa, que le torna inquebrantable, inflexible, enérgico, como un profeta.

Cautivo de la zona roja, tiene en él la España Una, Grande y Libre, un ardoroso defensor. Los que hablan de España libre sin haber padecido la esclavitud moscovita, hablan de oídas y como con eco, sin voz. Para hablar de España Libre, luchar por ella, dar si es preciso la vida, es necesario que, como Serrano Suñer, se haya tenido muchas noches la pistola junto a la sien, en el Madrid encorvejado. De la España Una tampoco se puede hablar sin tanto conocimiento de causa como el que ha pisado sobre suelo español desgajado, perdido, manchado por el rapto y la prostitución de unos invasores, cuya primera finalidad y la más principal era dividir para vencer. Y la España Grande tiene en Serrano Suñer una voz, que con estremecido acento puede cantar sus glorias, porque desde la Cárcel de Madrid, en aquella parte robada por los rojos, la vivió empuñada y doctrosa, entre los barrotes prisioneros.

Tres discursos: en Sevilla, en Bilbao, en Tetuán que son tres de las mejores páginas de la historia de nuestros días históricos.

ALONSO DE PALENCIA

## CRONICA DE UN VIAJE TRIUNFAL

### El señor Serrano Suñer, en el Messuar Jalifiano

Por PEDRO GOMEZ APARICIO

Tetuán.— Toda la señorial prestancia de la hospitalidad marroquí se ha dado cita en el Palacio jalifiano de Tetuán para la recepción, por S. A. I. el Jalifa del excelentísimo señor ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, a quien aquél impuso las insignias de la Gran Cruz de la Orden de la Mehdauia. En medio de un protocolo sobrio y austero, bajo la suave delicia de esa cordialidad entrañable, en la que los musulmanes son refinados maestros, en el espléndido escenario de un Palacio oriental con rumor cantarino de agua clara y templada, perfumes de azahares y rosas no cortadas, transcurrió este acontecimiento tan memorable que vino a subrayar la comprensión total, zagrada en mutuas comprensiones y en afectos recíprocos, que hoy vuelve a unir a estos dos pueblos tan iguales.

Los actos solemnes del Himno Nacional español acogieron la presencia, en la puerta de la Alta Comisaría, del ministro del Interior. Un escogido séquito le escoltaba.

El Alto Comisario, Beigbeder, a quien debe tanto la colosal obra de la conquista de la España africana; el insuperable Cuerpo de Interventores Militares del Secretario general de la Alta Comisaría, coronel Yuste, y el Delegado de Asuntos marroquíes, Domenech; el Jefe superior de las fuerzas militares de África, general Guerra, con representaciones de todas las armas, de la guarnición; el Jefe de la circunscripción Occidental, coronel Díaz Clemente; el de las fuerzas navales de Marruecos, capitán de navío, Jiménez Pidal; el de la Guardia Jalifiana, comandante Rivero.

Llenaban la ancha Plaza de España una compacta muchedumbre, musulmana en gran parte, que ponía una gama de matices policromo, en el ancho marco de edificios claros, que reverberaban bajo el fuego transparente del sol. Allí los blancos jaiques, femeninos y las immaculadas chilabas, los feses rojos y las babuchas amarillas, las banderas desplegadas al viento, con el Águila de la España Imperial, y la jalifiana estrella de seis puntas. Un clamor fervoroso salía al paso del señor Serrano Suñer, clamor en el que se mezclaban el chillido gutural y largo con que las moras exteriorizaban su alegría y los vivas a Franco y el fuerte «Arriba España», con el que los moritos, de la zona española empezaban hoy a aprender el idioma de Castilla. Brazo en alto, con la emoción reflejada en el rostro, el ministro, seguido de su séquito, cruzó por entre las dos hileras en que estaba formada la Guardia Jalifiana, con sus trajes blanquitos, que añadían otro rudo contraste a la escena al destacar sobre ellos las cabezas negras, de estos soldados gigantescos.

Una calle estrecha, perpetuamente ensombrecida por altos muros blanqueados y las verdes copas de los naranjos aledaños. A la entrada del maravilloso barrio musulmán, se abre la puerta del Messuar jalifiano, con su guardia de Alabarderos negros, que parecían estatuas de ébano—tal es su inmovilidad absoluta—de no florecer en sus rostros la sonrisa clara que es clave con mirada humana, y luego de atravesar varios corredores, de fresca y apacible penumbra, allí donde el silencio estático, que no conoce el paso de las horas se hace rumor remoto de agua que cae en taras de alabastro, se abre el hermoso salón del trono jalifiano. Con el Gobierno

## La coordinación de los trasportes

### Se crea una Comisión para el estudio y ordenación de los ferrocarriles y su coordinación con los trasportes por carretera

Burgos.— El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de hoy publica la siguiente orden del Ministerio de Obras Públicas:

«El sistema ferroviario en España, que desde antiguo constituye un problema, planteado en

estas épocas y nunca resuelto ni siquiera transitoriamente, agravado, como es natural, por motivo de la guerra, obliga a pensar en la necesidad de abordarlo de un modo general y concreto, proponiendo la solución franca que tranquilice su vida cuando la normalidad de la terminación de la guerra lo permita.

Por la situación en que durante algún tiempo, cualquiera sea breve, habrán de quedar las líneas férreas, y por la coordinación que en todo caso—y más en el presente—debe existir entre estas vías de circulación y los trasportes por carretera, se hace preciso hacer el estudio de posible solución mirando también a este aspecto.

En su consecuencia, este Ministerio ha dispuesto:

Artículo 1.º Dependiente del Servicio Nacional de Ferrocarriles, se crea una Comisión, destinada al estudio y ordenación de los ferrocarriles españoles y su coordinación con los trasportes por carretera.

Art. 2.º Esta Comisión estudiará la situación de los servicios ferroviarios desde el punto de vista técnico, económico y comercial; las posibilidades de conciertos entre el Estado y las Empresas; la estructuración del porvenir y las bases para un plan de mejora y ampliación de la red existente.

Art. 3.º La Comisión estará presidida por el jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles, como presidente, y la constituirán dos ingenieros del Servicio de Ferrocarriles, otro ingeniero del Servicio de coordinación con las carreteras, un representante de la Jefatura Militar de Ferrocarriles, un delegado de cada uno de los Ministerios de Industria y Comercio y dos técnicos financieros nombrados por este Ministerio y el abogado asesor jurídico del mismo.»

«El principio de hermandad entre los hombres, de España exige que el Régimen de Subsidió sea una Obra Nacional, y por ello se realiza con un sentido y un orden en los que impera la unidad.» (Ley de Bases del Régimen obligatorio del Subsidió familiar.)

## Formación de nuevos batallones de guarnición

### Llamamiento a filas de los soldados pertenecientes al cuartio trimestre del reemplazo de 1928

La incorporación tendrá lugar en los días comprendidos entre el 28 del corriente y el 3 de Agosto, ambos inclusive

Burgos.— El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de hoy, publica la siguiente Orden del ministerio de Defensa Nacional:

«La necesidad de atender en las poblaciones que se van liberando, a los servicios de Orden interior y demás, de retaguardia, dado el crecido número de prisioneros y la gran cantidad de material y armamento de todas clases que se van capturando y la provisión de nuevas necesidades de la misma índole, ante los continuos y rápidos avances de nuestras gloriosas fuerzas de vanguardia, obligan a la formación de nuevos batallones de guarnición, con destino a dichas poblaciones, por lo cual S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se ha servido disponer sean llamados a filas los individuos comprendidos en el cuarto trimestre del reemplazo de 1928, cuya concentración e incorporación se verificará con arreglo a las normas que se detallan:

La incorporación a filas del mencionado cuarto trimestre del reemplazo del 28, tendrá lugar en los días comprendidos entre el 28 de corriente y 3 de Agosto, ambos inclusive.

Quedarán exceptuados de este llamamiento el siguiente personal:

- a) Los que se encuentren prestando servicio en la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de primera o segunda línea, encuadrados en unidades.
- b) Los que sean padres de más de cuatro hijos.
- c) Los que trabajen como obreros en las industrias militares, ferrocarriles, o empresas militarizadas.

Este personal quedará movilizado en sus centros respectivos.

d) Igualmente quedarán exceptuados en las condiciones especificadas en los apartados anteriores, los mineros. Los individuos pertenecientes al citado cuarto trimestre, que se hallen comprendidos en alguno de los tres grupos del derogado Cuadro de Inutilidades, se someterán a la revisión señalada para los reemplazos actualmente en filas, en la Orden del 7 de Agosto de 1937 («Boletín Oficial» número 291), verificándose en igual forma en los días marcados para la incorporación del referido cuarto trimestre.

Los individuos comprendidos en este llamamiento, efectuarán su presentación en las Cajas de Recluta correspondientes, cuyos organismos procederán a destinarlos a Cuerpo en la forma y cuantía que dispongan los generales de los Cuerpos de Ejército.

También se presentarán en las Cajas de Recluta más próximas al lugar de su residencia, los que pertenezcan a Cuerpos cuyas Planas Mayores se encuentren en zona no liberada y su destino se regulará en igual forma que se dispone en la norma anterior.

Los individuos a los que correspondía incorporarse y se hallen en uso de prórroga de primera clase, cesarán en el disfrute de las mismas, y su presentación y destino, se efectuará conforme se dispone en las normas cuarta y quinta.

## Ultimatum del Japón a Rusia

Paris.— Comunican de Moscú que el Japón ha presentado un ultimatum a Rusia. Litvinoff ha sido invitado oficialmente a hacer evacuar las tropas soviéticas de Chang Ko Feng, o en caso contrario el Japón se verá obligado a recurrir a la fuerza para proceder a dicha evacuación. (Stéfani).

# Los reyes de Inglaterra visitan París

Con motivo de la visita que actualmente realizan los reyes de Inglaterra a la capital francesa, donde fueron recibidos con gran cordialidad, la Prensa de los dos países interesados en esta visita de Estado formula la esperanza de que la misma sirva para subrayar e intensificar el carácter íntimo de las amistosas relaciones entre Francia e Inglaterra y a la vez resulte de utilidad para el logro de una paz general en Europa. El ejemplo de la visita del Führer a Italia, que por encima de todos los falsos y envidiosos comentarios, ha demostrado hasta el día de hoy su positiva influencia en favor de la paz, y cuyas consecuencias no se agotan en la salvaguardia de los intereses de los dos participantes del eje Berlín-Roma, puede servir de modelo respecto al modo como el encuentro y las manifestaciones colectivas de las más altas autoridades, de dos Estados pueden contribuir a crear la necesaria claridad sobre el espíritu y finalidades de la política preconizada por los mismos, y de este modo a fijar puntos de partida firmes y seguros para que los futuros esfuerzos colectivos puedan conducir a un mantenimiento efectivo de la paz y a un mejoramiento y depuración de la situación europea. La presencia del representante oficial de la política exterior inglesa indica que en el marco de la visita real tendrá lugar un cambio de impresiones sobre los problemas generales de la política extranjera. Del mismo modo habrá de ser apreciado como una preparación de dichas conversaciones el cruce de cartas efectuado entre los presidentes del Consejo francés e inglés.

Bajo estos puntos de vista se considera en Alemania esta visita de Estado con sentimientos de la más amplia comprensión, sobre los que destaca la idea de que la manifestación de amistad entre los dos Estados democráticos—cuyo cultivo es apreciado como un perfecto derecho de los interesados—no conduzca a hacer surgir de la misma un bloque de las democracias de alguna manera dirigido contra Estados que en la preferencia de otras formas de gobierno ven la posibilidad de lograr el máximo desarrollo de sus fuerzas nacionales y estatales, sino que lleve a alcanzar una posición inicial que conduzca a un ulterior

y favorable desarrollo en el terreno de la comprensión, por cada uno de los dos, de los intereses del otro, dentro del cuadro general europeo. En este aspecto el programa invisible de estas jornadas de París ofrece propicias posibilidades, tanto más cuanto su realización no ha de ser perturbada por la nerviosa algarabía diaria de elemento spropagadores de extravíos.

Las manifestaciones de los últimos días, debidas a estadistas responsables de Inglaterra y Francia, autorizan ciertas esperanzas de que el curso de la política internacional de las dos naciones seguirá la línea del equilibrio y de la cordura. El reconocimiento de los hechos y de las posibilidades es una condición previa indispensable para que los ensayos de mejoramiento, que forzosa y lógicamente han de producir variaciones, puedan ser coronados por el éxito. En este orden de ideas equivale a una valiosa concesión por parte de un gran periódico dominical de Londres el afirmar que hoy en día no es posible el aferrarse a la actual situación del mundo y que por lo tanto no se podrá juzgar cualquier clase de variaciones en el mismo como actos de ataque.

La constatación de la Entente Cordiale, ligada a la visita real, a que la opinión pública francesa tanto valor confiere, permite un examen histórico de los siglos pasados, en los que hasta los días de Pachota inclusive las dos potencias se hallaron frente a frente en numerosas guerras y en una casi tradicional enemistad. El presente permite sacar la conclusión de que afortunadamente no existen enemistades, a muerte en la historia de los pueblos y que los respectivos sentimientos de dos naciones son capaces de transformarse fundamente. De aquí habrá de deducirse también la enseñanza de que con buena voluntad será posible llegar a entenderse si con comprensión se acogen los justificados intereses de la parte de enfrente y se tiene a los mismos en consideración. Que una semejante inteligencia no ha sido posible alcanzarse bajo el signo de Versalles, es una realidad que en el tiempo desde entonces transcurrido se habrá transformado en una firme convicción para todo el mundo político. (A. S. P. A.)

## La Cruz Roja

Esta Institución lleva la norma de presentar su ejecutoria ante la sociedad que caritativamente la sostiene, y poner las cartas boca arriba cuando llega ese momento. Vaya por adelantado que en esta asociación nadie cobra retribución ni sueldos de ninguna clase, ni los diez y seis cultos médicos, ni los cuatro practicantes, ni las noventa y tres abnegadas enfermeras, ni los voluntarios camilleros, ni su digno jefe de ambulancias, ni sus oficiales y socios afectos al servicio de información, nadie cobra nada; todo, todo se invierte en practicar la caridad, en prodigar medicamentos, material de cura, traslado de heridos y enfermos pobres que acuden a los distintos dispensarios y servicios montados en la Cruz Roja y de los altos precios que hoy alcanzan los mismos, el instrumental y medicamentos, da idea la fantástica suma de veinte mil pesetas invertidas en medio año, como acusan al céntimo los libros de gastos, y esto llevando como se lleva una administración tan acertada como la realizan las señoras, que pueden ser editarse de excelentes hacendistas.

Pero realizándose intervenciones quirúrgicas, casi diariamente, y elevándose a ocho mil las vacunaciones antifticas, no es extraño que aun viviendo con mucha cuenta, los gastos sean enormes. Es decir: que lo que tú, amable y caritativo lector, des a la Cruz Roja al aceptar unas danceterías, ya sabes para lo que sirve, en qué se emplea y cómo se administra; como que no debías de dejar de visitar nuestra casa, hacerte socio de la Cruz Roja, y cuando el Jefe de Santiago te pidan para ella... en ti está.

## Bekanntmachung

Der Flugzeugfunker Friedhelm Bächle, wohnhaft in Salamanca, 27 Jahre alt und die Herta Blecken, wohnhaft in Hamburg, 23 Jahre alt, beabsichtigen vor dem unterzeichneten Beamten die Ehe einzugehen. Jeder, dem ein Eheimündnis bekannt ist, hat es dem unterzeichneten Beamten mitzuteilen.

Burgos, den 20 Juli 1938.—Der Deutsche Generalkonsul.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

**MATRICULAS GRATUITAS**

Los alumnos que deseen obtener el beneficio de MATRICULA GRATUITA para la próxima convocatoria de Septiembre, de enseñanza libre, deberán presentar sus instancias y documentación oportunamente en esta Secretaría desde el día de la fecha hasta el 5 de Agosto próximo, de diez a una de la mañana.

Tendrán derecho a dicho beneficio, con arreglo al Decreto de 2 de Mayo de 1935 ("Gaceta" del 4).

a) Los alumnos que justifiquen escasez de recursos.

b) Los beneficiarios del régimen de familias numerosas, y

c) Los funcionarios del ministerio de Educación Nacional, para sí y sus hijos.

Las solicitudes, debidamente reintegradas, irán encabezadas con el nombre del alumno, firmado por él, se unirán a la misma la papeleta o papeletas de examen de todas las asignaturas en que hubiere estado matriculado en la convocatoria de Junio anterior y acompañadas de los documentos siguientes:

Los del grupo a).—Declaración del padre o representante legal de los ingresos que tiene, por cualquier concepto que sean, y número de hijos.

Los del grupo b).—Fe de vida en que conste que tiene en la actualidad ocho hijos menores de edad no emancipados y certificación de la Alcaldía de que se hallan bajo su potestad.

Los del grupo c).—Documento acreditativo de ser funcionario del ministerio de Educación Nacional.

Con arreglo a la Orden de 9 de Agosto de 1933 ("Gaceta" del 13), se advierte a los interesados del grupo a), que si sus declaraciones no se ajustan a la verdad, perderán la matrícula gratuita, si hubiere sido concedida, y abonarán derechos dobles.

Nota importante: Todos los alumnos que figuren en la lista de concesión de gratuidades, que se publicará en el tablón de anuncios, deben presentarse a hacer su inscripción definitiva en las oficinas de la Secretaría, sin cuyo requisito no tendrá validez la concesión de dicha matrícula.

Salamanca, 22 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—V. B. El director, Manuel G. Barroso. — El secretario, José Huarte.

**PANADERIA IMPORTANTE EN SALAMANCA**, se vende o arrienda, con toda su maquinaria, propia para la industria, dando facilidades para su pago. Para informes, dirigirse a José Luis Sánchez Romo, en Tejaros, o en Salamanca, calle de Sánchez Barbero, 7. (Casa Manolo. Vinos). 5-a-1.

## Colegio de San José

Durante los días de la primera quincena de este mes, los niños del Colegio de San José han sufrido los exámenes de las distintas asignaturas de primera enseñanza y con un esfuerzo verdaderamente intensivo y eficaz.

Se han distinguido en ellos los alumnos siguientes:

Victoriano D. del Brío, Luis Mulas, Manuel H. Hernández, Miguel Jiménez, Jacinto Cortés, Julián Mateos, Tomás D. del Brío, Crescencio Sánchez, Jesús Hernández, Alfonso Morales, Fernando Mejías, Lorenzo Martín, Manolo Lorenzo, Angel Barba, Juan Gil, Jaime Sánchez, Fernando Perulero, Antonio Fernández, José Luis Jiménez, Maximiliano Díaz, Emilio Torres.

A todos ellos se les ha premiado con un bonito libro patriótico y a los restantes con estampas.

## Información municipal

**RECAUDACION**

Aviso a los contribuyentes

Próximo a finalizar el actual mes de Julio, con el que termina el periodo voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes, se advierte a los contribuyentes que para hacer efectivos tales recibos estarán en las Oficinas de Arbitros del Ayuntamiento los Recaudadores de los distintos conceptos, durante los días 24 al 29, y horas de cinco a siete de la tarde.

Transcurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para la exacción por la vía de apremio con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes.

Salamanca, 20 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

**VENDO COCHE "Fiat"**, 11 caballos, a toda prueba. Plaza Mayor, 2. Ciudad Rodrigo. 3-2.

## FRONTON TORMES

**GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS TARDE Y NOCHE**

En breve, inauguración del CINE-FRONTON al aire libre

**QUINIELAS DE AYER**

**TARDE**

1.ª — 4-6 a 31 pesetas.  
2.ª — 4-3 a 156 »  
3.ª — 1-6 a 110 »  
4.ª — 1-3 a 85 »

**NOCHE**

1.ª — 3-5 a 55 pesetas.  
2.ª — 4-2 a 30 »  
3.ª — 5-2 a 21 »  
4.ª — 1-5 a 191 »

Publicidad R. M. I.

## VIDA RELIGIOSA

**PARA LOS HOMERES**

Lecciones sacras del P. Cantero en la Clerecia

Domingo, 24 de Julio, en la misa de doce y media. De la Enciclica "Casti Connubii": "Contra el segundo bien del matrimonio".

I. "Contra la mutua lealtad". ¿Habrá que contemplar en nuestros días con alguna mayor libertad por haberse hecho imposible de guardar esta santa ley?—Deberá dejar de castigar el Estado el adulterio?—El sentido que el sexto tiene para los casados queda reforzado de modo explícito en el nono mandamiento de la ley de Dios.—Jamás habrá pretexto humano para debilitar la fuerza de esta ley, que es divina.—La doctrina de Jesucristo permanece invariable como El, que "es hoy como fue ayer y como será en los siglos que están por venir" (San Pablo).

II. "Contra la sumisión de la esposa al marido".—La llaman "indigna servidumbre", de la que aspiran a "emanciparla", con emancipación social, económica y aun fisiológica. No hay tal emancipación, sino trastorno del orden. "Si la mujer desciende de la sede regia a que la levanta el Evangelio dentro de los muros del hogar, bien pronto caerá en la servidumbre de la antigüedad pagana, hecha sólo instrumento de placer", dice Pío XI. Admitimos para la mujer la plenitud de los derechos que exige su dignidad de persona, de esposa y de madre; pero de modo compatible con su puesto de sumisión en la jerarquía del matrimonio. Admitimos para la mujer mejoras sociales y económicas, mejoras que ha de regudiar el Estado con sus leyes, dejando a salvo lo que reclama su sexo: la pureza de costumbres y su primordial destino a la familia y el hogar.

"Como la Iglesia está sometida a Cristo, así la mujer a su marido." (Efeios.)

## ADORACION NOCTURNA

Esta noche celebrará su vigilia mensual el Turno XII. San Pablo Apóstol, el cual aplicará la vigilia y misa por el alma de donña Francisca Marcos Borrego (q. e. p. d.).

Coincidiendo con la víspera de la Sacramental de la parroquia de San Pablo (Trinidad), se celebrará esta vigilia en dicha parroquia, siendo a puerta abierta hasta terminar el invidatorio, con el fin de que puedan asistir a ella todos los adoradores y fieles que lo deseen.

## UNION DIOCESANA DE JUVENITUDES MASCULINAS DE ACCION CATORICA

Orden para la vigilia y día del Apóstol Santiago, Patrono de las Españas

Día 24, domingo.—A las siete y media de la tarde, en la Iglesia de Santiago (Arrabal del Puente), Hora Santa por la paz de España. Plática sobre "Santiago", del consiliario de la Juventud, don Miguel Pereña. Himno de Vísperas.

Noche del 24 al 25. — En la iglesia de la Clerecia, Vigilia Eucarística. A las diez, exposición; seguidamente, la plática, a cargo del consiliario, don Miguel Pereña, y a las doce, después del Trisagio, Himno de Vísperas.

Día 25, festividad de Santiago Apóstol. — Para los aspirantes, misa de comunión, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santiago (Arrabal del Puente). Oración pro Congreso. Voto de peregrinar.

"Signo", periódico quincenal gráfico, órgano nacional de la Juventud Masculina de Acción Católica, publicará el día de Santiago un gran extraordinario, del cual todo joven está obligado a hacer la máxima propaganda, para que alcance la mayor difusión posible.

Un rostro, cuello y manos ideales, con

**"LECHE DE ALMENDRAS"**

elaborada con las más selectas del Sur de España por doctor Crespo y Hermano, TOLOSA (España).

## Un "espantoso" atentado contra Thorez

Paris.—El Jefe de la Sección criminológica que dirige personalmente una investigación sobre un pretendido atentado contra el jefe de los comunistas franceses Thorez, por haberse encontrado una bomba sin estallar en cierto sitio donde pronunció el domingo un discurso, en Grenoble, ha declarado que se trataba de una caja mal arreglada, sin mecha ni detonador.

Esta pretendida maquina infernal es tan inofensiva, que el jefe de la Sección criminal la colocó en su maleta y la trajo personalmente a Paris.

Todas las grotescas falsedades de la Prensa comunista sobre este "espantoso" atentado, se han derrumbado lamentablemente. (Stéfani).

## BIBLIOGRAFIA

### «EL PROCESO DE MARCHES-TER ROYAL»

Tal es el título de la novela que publica en su último número la revista "Letras", por el precio inverosímil de una peseta, no obstante su esmerada presentación.

Se trata de una de las obras más celebradas del famoso Flechter, autor predilecto entre los del género policésico, que cada día cuenta con más aficionados en todos los países de cultura literaria; género altamente formativo, pues que fomenta el espíritu de aventura, valor y prudencia, y obliga a pensar con método, ofreciendo—cuando las obras están bien elegidas—el resultado moralizador del triunfo de la justicia.

### EL QUINTO NUMERO DE LA REVISTA «Y»

Lectura educativa, amena y variada; he aquí las características de la revista «Y», revista para la mujer, editada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Hasta ahora faltaba en España la revista dedicada a la mujer que concediese atención a sus adiciones y ofreciese amenamente lo que debe de constituir una cultura femenina.

Artículos amenos e interesantes completan el número y son firmados por Fray Justo Pérez de Urbel, José María Salaverría, María Pilar Morales Roy, Edgar Neville, Antonio Tovar, Josefina Ranero, Juan Antonio de Zuzunegui, Lula de Lara, Felipe Jiménez de Sandoval, Jacinto Miquelarena y poemas de Margarita de Pedroso y Federico de Urrutia, Dibujos de Pedro Pruna, que tantos éxitos ha logrado en la Exposición de Venecia; Serny, Carmen Parra, Mary Carret, Lilo, Luz Nepveu y Mercedes Llimona.

Las páginas de cine, modas, labores, dietética, consultorio y grafología, gimnasia, etc., completan el conjunto de amena lectura.

## INTENDENCIA

Jefatura Administrativa de Salamanca

Para el suministro a las fuerzas de esta guarnición durante el próximo mes de Julio, se admiten ofertas en el Depósito de Intendencia de esta Plaza, Los Caidos, hasta las once horas del día 28, de los siguientes artículos:

Leña gruesa de encina.  
Carbón hulla y autracita.  
Idem hulla menudo para hornos.

En las oficinas de este Depósito se hallan de manifiesto las condiciones para este concurso.

Salamanca, 20 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe Administrativo.

3-3

**CONTABILIDAD.** — Clases particulares y a domicilio, económicas. Pollo Martín, 7, principal, derecha. 5-a-5

**OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI,** muy interesantes, se venden. Informar Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-a-8

**SE VENDEN** puertas y ventanas usadas, con cristales. Informes, Viuda de José Román Gallego, Calleja Cerrada del Corrallo, 6, principal, o Corrallo, 2 (comercio). 2-1

**VENDO MOTOR** eléctrico 2 HP, contador, interruptor, una contramarcha, correas y poleas, por junto o separado. Razón, Avenida de Federico Anaya, 6. 2-1

**TRASPASO O VENDO VACAS** de leche en plena producción, por no poderlas atender. Informes, Independencia, número 5. (Prosperidad). 2-2

**ARADOS "LOBATO", "YRUSA", "FLY", "BRABANT"** Piezas de recambio, vertederos, rejas, maquinaria Agrícola, Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora número 50. Salamanca. Gerardo Miñambres. 3-2

## SE VENDE AUTOMOVIL

"Chrysler", tipo 75, 7 plazas, documentado, a toda prueba. Para informes, Francisco Martín, garaje, Ciudad Rodrigo. 8-2

**CONDUCTORES,** lecciones prácticas conducción de automóviles. Informes, Fernando, Café Taramona. 8-a

**SE VENDE AUTOMOVIL** marca "Chrysler", tipo 75, 7 plazas, documentado, a toda prueba. Para informes, Francisco Martín, garaje, Ciudad Rodrigo. 8-2

## EL CAUDILLO SALUDA A SALAMANCA

El excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza y provincia, recibió en el día de ayer el siguiente telegrama: «Coronel secretario Generalísimo a general gobernador militar. Su Excelencia Generalísimo al agradecer a V. E. muy sinceramente su telegrama patriótico cumplirse segundo aniversario del glorioso Alzamiento Militar, le envía su afectuoso saludo, extensivo a todas las autoridades y guarnición esa provincia.»

## Delegación de Frentes y Hospitales

### «CUESTACION DEL TABACO DEL HERIDO»

El próximo domingo, día 24, Dios mediante, se verificará la "Cuestación del Tabaco del Herido"; esperamos, una vez más, que, dado el fin tan patriótico de dicha "Cuestación", el pueblo de Salamanca sabrá responder con la generosidad que le caracteriza y así, contribuirá a aliviar nuestra preocupación por nuestros hermanos y dará una prueba más del cariño y agradecimiento hacia los que todo lo expusieron por nosotros, y a los que con parte de su sangre han sellado el juramento de «SERVIR A DIOS Y A ESPAÑA».

Muchos y graves son los cuidados que le han sido encomendados a Frentes y Hospitales: el principal—con todo lo que lleva anejo—es cuidar de los heridos y combatientes; llevarlos unos pitillos con los que distraigan sus oídos o ratos de dolor y pena; preparar vendas con que envolver sus heridas; darlos ropas de todas clases con que suplir las que en el momento de ser heridos, dejaron en el campo de combate; todo, en una palabra, lo que el herido necesita, aparte del consuelo espiritual y moral, que esto no cuesta dinero y saben prodigarlo, con abundancia, esas señoritas de Frentes y Hospitales que visitan a esos heridos y, que con un emblema, solicitan de vosotros, el domingo, un alivio, un consuelo, una demostración, en fin, de que sois cristianos, españoles y buenos salmantinos.

### VIVA ESPAÑA!

Salamanca, 22 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El Interventor General, P. Serrano Villafaña.

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas setenta y dos horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

**NACIMIENTOS**

Antonia Peña Díaz, María Josefa Sánchez Delgado, Agustín Blanco Báez, Manuela Fraile Vázquez, María del Carmen Rodríguez, Emilia Nieto Nieto.

**DEFUNCIONES**

Joaquín Sáez Carbayo, de seis meses; Ignacio Benito de la Iglesia, de dos meses; Agustín Mateo Vicente, de cinco meses; María Sánchez Ruiz, de catorce meses; Ignacia Iglesias, de cinco meses; Ana Ortiz Velasco, de setenta y siete años; Adelaida Carrión Sánchez, de dos meses.

**MATRIMONIOS**

Joaquín Hernández con Isabel Nieto Pérez; Bienvenido Martín Hernández con Ensebia Adoración Iglesias Hernández; Pedro Escudero Gordillo con Carmen Felipe Baca Gudiñ; Antonio Arnaiz con Josefa Martín Rodríguez.

## Nuevos servicios de correo aéreo

Patriota español: Utilizando los servicios de correo aéreo establecidos recientemente por nuestro Caudillo, beneficia tus intereses y haces obra Nacional. Informate en las Administraciones de Correos.

## Hospital de la Vega, Salamanca

**ANUNCIO**

A las doce horas del día 26 de los corrientes se reunirá, en los locales del citado Hospital, la Junta Económica del mismo, para proceder a concertar la adquisición de los artículos y viveres necesarios para las atenciones del próximo mes de Agosto. Los pliegos de condiciones técnicas y legales a que ha de ajustarse citado concurso se hallan expuestos en las oficinas de Administración de dicho Establecimiento, todos los días laborables, de nueve a trece y de dieciséis a veinte.—El presidente.

**VENDO PUERTAS Y VENTANAS** modernas. Precio moderado. Señor Martín, Plaza Mayor, 2. Ciudad Rodrigo. 3-2

**SE VENDE AUTOMOVIL** marca "Chrysler", tipo 75, 7 plazas, documentado, a toda prueba. Para informes, Francisco Martín, garaje, Ciudad Rodrigo. 8-2

**CONDUCTORES,** lecciones prácticas conducción de automóviles. Informes, Fernando, Café Taramona. 8-a

## Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

### DECLARACION DE LA GLO-SOPELA

Habiéndose comprobado nuevos casos de glosopeda en el ganado porcino y bovino de la dehesa de Oteros, término municipal de Carrascal del Obispo; en el ganado de la Olmedilla, término de Vecinos; en las especies bovina, porcina y caprina de la dehesa de Sanchirichones; en el ganado porcino y bovino de Campillo de Salvatierra, en el lanar del término municipal de Santiago de la Puebla, así como el bovino de la Sagrada y San Muñoz, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente reglamento de Epizootias, se declara oficialmente dicha enfermedad y se consideran como zonas infectas, los términos municipales de Santiago de la Puebla, Campillo de Salvatierra, la Sagrada y San Muñoz, así como las dehesas de Sanchirichones, La Olmedilla y Oteros, quedando prohibida la salida y entrada de ganado en las zonas que se consideran infectadas, salvo aquellos casos que, a la conveniencia general, se dará autorización especial de este Gobierno civil.

La extraordinaria facilidad con que se difunde la glosopeda y el período álgido en que se hallan las faenas de la recolección y el deber de preservar nuestra riqueza ganadera y el de que no sufran retrasos en los trabajos de trilla y acarreo, requieren que las medidas sanitarias contra la glosopeda, obtengan el más exacto cumplimiento y que sean denunciadas a las Alcaldías y a este Gobierno civil, cuantas existieran limitaciones se cometan.

En consecuencia de ello y a propuesta de la Inspección Provincial Veterinaria, he dispuesto: Que se prohíba el consumo de leche sin hervir o pasteurizar en sus diversas formas, en evitación de la difusión a la especie humana.

Queda prohibida también la lactancia de los terneros directamente de las enfermas afeadas, debiendo hacerse extrayendo la leche y someterla a la ebullición, antes de ser empleada para la nutrición de las crías.

Teniendo en cuenta que para los efectos de transmisión de la enfermedad no es suficiente el aislamiento de los ganados enfermos y sospechosos, sino que este aislamiento ha de alcanzarse también, en lo posible, a las personas encargadas de la custodia de los ganados enfermos de glosopeda, a las cuales queda prohibido el traslado y normal vitaje a otras fincas indómitas de infección, y de modo significativamente está terminantemente prohibido, a los industriales lecheros la recogida usual de la leche en las cabriadas de que se surten, si en esas fincas se hallan ganados atacados de glosopeda, no siendo en sustitución de ese recogida directa, los dueños del ganado entregar a los citados industriales en el propio camino o carretera la leche de sus ganados; advirtiéndole a unos y a otros—ganaderos, propietarios e industriales—que la infracción de esta medida de profilaxia será sancionada con el mayor rigor.

Se advierte a los ganaderos interesados que este Gobierno dará facilidades para el sacrificio de terneros y demás ganado lechal que se hallen en peligro de contagio, y se considerará preferente su sacrificio, por tener el doble carácter de medida higiénica y económica.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos a que haya lugar.

Salamanca, 22 de Julio de 1938. El gobernador civil, JESUS FERRETERO JIMENO

**EN CASA DE POCA FAMILIA** y de nueva construcción, con baño y ducha, se alquila gabinete, con o sin pensión. Razón, San Justo 11, primero. 2-1

**POR TENERME QUE AUSENTAR,** vendo frigorífico "Electrolux", tipo pequeño. Para verlo y tratar, en San Justo, 11, primero. 2-1

**COMPRARIA COCHE PEQUEÑO,** marca "Ballila", "Opel" o similar; se precisa que esté en estado casi nuevo. Razón, Fábrica de Curtidos de Vistahermosa (Aldatejada). 3-1

**CERTIFICACIONES "AGENCIA ORDONEZ"**. Penales, Ultima Voluntad, Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz, 5, 3.º, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios, Apartado 106, Burgos. 26-11

**PANADERO.**—Se necesita un panadero práctico en pan ordinario, para trabajar en casa que cuenta con todos los medios mecánicos necesarios. Informes, Pablo Gómez, en Machacacón. 4-3

**PISO.**—Se necesita un piso de renta aproximada de cuarenta y cinco o cien pesetas mes. Informes, "Bar Carrero". 3-2

**APARATO TELEFONICO.**—Se vende un aparato telefónico para mesa, poco usado, modelo antiguo, que puede servir para centralita. Informarán, Librería de Núñez, García Sarrao, 13, Salamanca. 3-2

**RADIO-REPARACIONES** de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero, García Barrado, 14, Salamanca. 8-2

LA SEÑORA

## DOÑA REGINA LOPEZ SANCHEZ

Terciaria Franciscana

**falló en Salamanca, el día 22 de Julio de 1938**

a los ochenta y siete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos: don Castor López González, doña Antonia, don Manuel y don Mateo López Gómez, don Joaquín López González, don Efrén, don Julio y doña Celia López Ruiz; sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: El sábado, 23, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Zamora, 57.

El duelo se desdice en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Mañana, domingo, 24, a las ocho de la mañana, darán comienzo las Misas Gregorianas que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad.

Agencia funeraria: "Nuestra Señora del Carmen" NO SE REPARTEN ESQUELAS

Las fiestas conmemorativas del Glorioso Alzamiento Nacional

Continuamos recibiendo en nuestra redacción informaciones de nuestros corresponsales, en las que dan cuenta de la celebración, con la mayor brillantez y solemnidad, de los actos celebrados en sus respectivas localidades, conmemorativos de las gloriosas fechas del 17 al 19 de julio...

En Babilafuente El jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Luis Rodríguez, con el apoyo decidido y eficaz del alcalde, demás autoridades y funcionarios, dieron esplendor a las fiestas.

En Vitigudino Con entusiasmo y disciplina se han desarrollado en esta villa los deseos expresos por las disposiciones del Ministerio del Interior, encaminados a celebrar el aniversario del glorioso Movimiento Nacional con el relieve que la categoría histórica de tal acontecimiento requiere.

En Escorial Con fervor y sencillez se celebraron las fiestas conmemorativas del glorioso Alzamiento Nacional, que pudimos decir comenzaron el sábado, al celebrarse la festividad de Nuestra Señora del Carmen, como homenaje a la invicta Marina Nacional.

En Baños de Montemayor Fiesta cívico religiosa, celebrada en el Parque de Comas, con asistencia de nuestras autoridades militares y civiles. Bajo la protectora sombra de seculares árboles instaló el altar, celebrando el santo sacrificio de la misa el digno párroco de Santa María, don Pedro Zancada, dando guardia de honor soldados y milicias.

En Cepeda Con gran brillantez se han celebrado en esta patriótica villa los actos conmemorativos del glorioso Alzamiento Nacional. Preludio de estas fiestas ha sido el repique general de campanas el 17, día de África, y el cual anunciaba el comienzo de estas fiestas.

En Alcañueva del Camino Con gran entusiasmo se han festejado y conmemorado las fechas del 17 al 19 de Julio. En los distintos actos ha presidido el entusiasmo y patriotismo del pueblo, y una organización perfecta y admirable.

En Puebla de Yeltes Comenzaron los actos y fiestas conmemorativas el día 16 con la festividad de la Virgen del Carmen. Se rezó el Santo Rosario, dirigido por la falangista Salvado-

España, y a los lados, retratos del Generalísimo y croquis en colores de la España nacional en las sucesivas etapas, de su extensión territorial.

El día 17, voltee de campanas y misa. El 18, Via-Crucis, leído por la misma falangista, pudiendo en él por la salvación de España, y unas oraciones por los caídos.

En la iglesia se congregó todo el vecindario con las autoridades y jefes de Falange, dirigiéndose en manifestación a la Casa Ayuntamiento en medio de gran entusiasmo, y repitiéndose sin cesar los vivas a España, al Caudillo y al Ejército.

Pronunciaron vibrantes discursos patrióticos el alcalde y el secretario de la Corporación, que terminaron con vitores a España, a Cristo Rey, al Caudillo y al Ejército, contestados con el mayor entusiasmo por todo el pueblo.

Con entusiasmo y disciplina se han desarrollado en esta villa los deseos expresos por las disposiciones del Ministerio del Interior, encaminados a celebrar el aniversario del glorioso Movimiento Nacional con el relieve que la categoría histórica de tal acontecimiento requiere.

En Bañobárez Muy de mañana el estampido de los cohetes dio la sensación de fiesta grande, pero fiesta saturada de sentimientos patrios y de veneración al Caudillo, cuyo retrato se ostentaba sobre un fondo de los colores nacionales en la fachada principal del Ayuntamiento, en la que también ondeaba la Bandera nacional, escoltada por las de las milicias. Al repique de campanas, las milicias de Falange, niños y niñas de las escuelas con sus maestros y banderas respectivas se dirigieron al templo, donde el pueblo se congregó para oír un oficio por los caídos y una misa solemne, en la que el párroco hizo resaltar la trascendencia del día bajo el aspecto social y religioso.

Por la tarde, con la misma solemnidad, se celebró el Santísimo Rosario, unido a la fiesta del día de la Virgen del Carmen, trasladada al efecto, y en honor de la cual tuvo lugar una procesión, en la que además de su imagen salió la del Sagrado Corazón, terminando la misma con un solemne responso cantado ante un monumento artísticamente preparado por las Hijas de María de una plazuela, y que milicias y pueblo oyeron con devoción, unido a una plegaria que elevaron por los muertos por Dios y por la Patria. Todos los asistentes se trasladaron después a la Plaza, frente al balcón del Ayuntamiento, desde el cual el jefe de Falange dirigió la palabra al pueblo para recordar la fecha histórica del Alzamiento Nacional, y después de cantar con su fogosa palabra las virtudes del Caudillo, que con una cadena de victorias nos conduce a la paz anhelada, exhortó al pueblo a que se acogiera a la bandera de Falange para que todos podamos contribuir a hacer la España grande que el Caudillo nos ofrece y nosotros anhelamos. Los niños cantaron los diferentes himnos nacionales, con lo que terminó la fiesta de feliz recordación.

En Baños de Montemayor Fiesta cívico religiosa, celebrada en el Parque de Comas, con asistencia de nuestras autoridades militares y civiles. Bajo la protectora sombra de seculares árboles instaló el altar, celebrando el santo sacrificio de la misa el digno párroco de Santa María, don Pedro Zancada, dando guardia de honor soldados y milicias.

En Cepeda Con gran brillantez se han celebrado en esta patriótica villa los actos conmemorativos del glorioso Alzamiento Nacional. Preludio de estas fiestas ha sido el repique general de campanas el 17, día de África, y el cual anunciaba el comienzo de estas fiestas.

En Alcañueva del Camino Con gran entusiasmo se han festejado y conmemorado las fechas del 17 al 19 de Julio. En los distintos actos ha presidido el entusiasmo y patriotismo del pueblo, y una organización perfecta y admirable.

En Puebla de Yeltes Comenzaron los actos y fiestas conmemorativas el día 16 con la festividad de la Virgen del Carmen. Se rezó el Santo Rosario, dirigido por la falangista Salvado-



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

el carnet de órdenes, da comienzo la santa misa, celebrada por el párroco de esta localidad y cantada por un grupo escogido de bellas y simpáticas señoritas, organizándose, una vez terminada ésta, una gran procesión, en la que se dirigió al templo parroquial y en donde se cantó una misa solemne, terminándose este acto con unas palabras dirigidas por el párroco, alusivas al acto que se celebraba. A la salida se entonaron los himnos nacionales y patrióticos, al final de los cuales se dieron vivas a España, a Franco y al Ejército salvador, terminándose con esto los brillantes actos de este día.

Y como final de las fiestas patrióticas celebradas en esta villa, el día 19 se ha celebrado un solemne funeral por los caídos de esta Santa Cruzada, y al cual han asistido autoridades, milicias y pueblo, después del cual nuestras primeras autoridades, acompañadas de las de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, han visitado a los mutilados de esta localidad, los cuales han sido obsequiados por nuestra gloriosa Milicia Nacional con dulces, licores y habanos, bien poco en comparación a los grandes sacrificios y penalidades que han pasado para hacer a nuestra querida Patria Una, Grande y Libre.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

YAJ

En Baños de Montemayor Fiesta cívico religiosa, celebrada en el Parque de Comas, con asistencia de nuestras autoridades militares y civiles. Bajo la protectora sombra de seculares árboles instaló el altar, celebrando el santo sacrificio de la misa el digno párroco de Santa María, don Pedro Zancada, dando guardia de honor soldados y milicias.

En Cepeda Con gran brillantez se han celebrado en esta patriótica villa los actos conmemorativos del glorioso Alzamiento Nacional. Preludio de estas fiestas ha sido el repique general de campanas el 17, día de África, y el cual anunciaba el comienzo de estas fiestas.

En Alcañueva del Camino Con gran entusiasmo se han festejado y conmemorado las fechas del 17 al 19 de Julio. En los distintos actos ha presidido el entusiasmo y patriotismo del pueblo, y una organización perfecta y admirable.

En Puebla de Yeltes Comenzaron los actos y fiestas conmemorativas el día 16 con la festividad de la Virgen del Carmen. Se rezó el Santo Rosario, dirigido por la falangista Salvado-

la gran victoria es nuestra, por la razón de que en la cruenta batalla, la audacia de los rojos es siempre abatida y exterminada, y en cambio la España de Cristo, en sus exaltos, como en sus alegrías, sabe invocar al Todopoderoso.

Ha sido un acto tan emotivo y delirante, que bien merecen plácemes el director del Hospital, don Juan Nuevo, comandante de Sanidad, verdadero padre del que sufre; oficiales médicos, las venerables Hermanas de San Vicente de Paul y las damas enfermeras, esperanza y consuelo de los heroicos defensores de Dios y de la Patria.

¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva España!

EL MARQUES DE CASA LEON (Director del Bañero). Baños de Montemayor, Julio de 1938, III Año Triunfal.

NOTICIAS

Hemos recibido el número primero de la revista de las Juventudes Nacional-Sindicalistas de Las Palmas, admirablemente editada, y en la que, además de una serie de trabajos antes, inspirados siempre en la doctrina del nuevo Estado, figuran artículos, reportajes y dibujos que prestan un conjunto bello a la nueva revista, cuya aparición ha sido acogida con los mayores elogios.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 53, pral. Consulta, de diez a una.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DOCTOR CAÑIZO CATEDRÁTICO DE MEDICINA (Accidentalmente en Segovia) Consulta diaria RAYOS X Muerte y Vida, 4. Tel. 34. Segovia

Ayer fueron citados en la Casa de Socorro; Benito Elvira, de luxación del hombro derecho, y Josefa Hernández, de una herida contusa en el pie derecho.

Quita las pecas Embellece el cutis USANDO CREMA NUMANTINA. Crema Numantina

DR. CAMISON OCULISTA Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 5 Quintana, 11. (Isla de la Rúa, 1) Teléfono 2097

Dr. C. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Pasará consulta en su Sanatorio, todos los días laborables, de once a una de la mañana. ERAS, 10

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete, Quintana, 5 y 7, pral.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S. LOS FLACUCHOS

por J. B. PEREZ DE CABO

Hace días tuve la mala ocurrencia de hablar de los caciques (mis queridos amigos) de las panzas túrgidas. Los gatos de respetable panza gruñeron al sentir el hierro candente de la crítica; pero los gatos que han venido durante lustros gateando en los pueblos españoles, sin lograr la aspiración suprema del cacique; una respetable panza, índice de una fortuna no menos respetable; se muestran alegres porque no les tocó la punta del acero; alguna ventajita tiene no haber ostentado las turgencias abdominales.

La inexistencia de las gloriosas adiposidades no es exigente, ni atenuante siquiera, para los caciques. También los flacos, zorros, gatos o ratones, han mercadeado con el Poder y han esquilamado a los pueblos antes de la Revolución nacional-sindicalista. Los gordos y los flacos, derechistas e izquierdistas, todos los caciques, tienen cuentas pendientes con la justicia encarnada en Falange.

Unos y otros han comido lo mismo, han tramploneado por igual, y su gatuño ha flejado igualmente vacías las despensas. La diferencia entre los flacos y los gordos no es de grados de apocía, que la gatuñería atenuada no se conoce en el patio de Montipodio. Es defecto de asimilación. El veneno quemó los jugos con que suele amasarse la obra arquitectónica de la panza.

Hay que rectificar no pocas teorías sobre adelgazamiento y ceba. Recuerdo a cierta señora inglesa, residente en Málaga, muy preocupada por su aspecto de endebles irremediable. Ella comía y comía sin cesar, y por fin en el empeño una energía digna de mejor causa. Estudió acuciosamente su caso, hizo comparaciones, examinó tratados y acabó por sentenciar que su mal era "amor". Ella no tenía ideas muy claras acerca de esta enfermedad, pero la lectura de los poetas románticos le trajo a la cabeza la seguridad de que se trataba de mal de amor. Fuése al médico para obtener confirmación del diagnóstico y el tratamiento que correspondiese. Pero el señor doctor era prosaico e incomprensivo, como tantos doctores, y después de preguntar, auscultar y analizar, dictaminó a la "lady" que aquello no era amor; que aquello era, manifiestamente, un caso de lombrices.

Algo así sucede con los caciques gatuños que no consiguen el adorno de la característica protuberancia. Ellos asaltan despensas y comen insaciablemente, con el propósito, muy plausible, de redondear el tipo; se desesperan; llegan a creer que tienen mal de amor (amor a quién, un cacique?); pero no tienen otra cosa que lombrices.

Un cacique con solitaria es el más terrible de los caciques. Porque son dos caciques en el cuerpo de un solo cacique. Los pueblos que han padecido un cacique de estruendosa panza, se persigan al verlo pasar cerca. Pero los que han sufrido a un cacique de imposible engordamiento, además de persiguirse al verlo, exclaman con terror: "¡Vade retro!"

Organizaciones Juveniles Para recibir instrucciones en relación con el Campamento, se ordena a todos los inscritos y a los demás afiliados que deseen asistir al mismo, se presenten hoy, 23 de Julio, a las cinco de la tarde, en el Cuartel de Flechas (Gómez Arias, número 1) - El Delegado provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

En el campamento de Flechas de la Alamedilla El jueves último, tuvo lugar en los jardines de la Alamedilla, el acto de levantar el Campamento en aquellos instalados con motivo de las últimas fiestas conmemorativas del Alzamiento Nacional.

A las ocho de la tarde, llegó al Campamento el jefe provincial, acompañado del Delegado provincial de Organizaciones Juveniles y del Secretario provincial de Prensa, siendo recibidos por el jefe instructor de Flechas, secretario provincial de la Organización, jefe local, Delegado provincial de Justicia y Derecho, secretario de Auxilio Social, Asesor religioso, Delegado provincial de Sindicatos, la jefe provincial de la Sección Femenina, la local, la provincial de Organizaciones Juveniles y la secretaria.

Seguidamente y después de formados los flechas, se procedió por el jefe provincial y el jefe del campamento, mientras vibraban las notas agudas de las cornetas y las broncas de los tambores, a arriar las señas Nacional y del Jalifa que ondeaban en el campo, en medio de un respetuoso silencio.

A continuación, el Delegado provincial dirigió unas palabras de estímulo a la Centuria de flechas que había acampado durante las fiestas, explicando después la labor realizada por los mismos y por las personas que habían colaborado en los trabajos de instalación.

El jefe provincial hizo luego uso de la palabra exaltando el espíritu de servicio y sacrificio que en los flechas implicaba el haber hecho vida de campaña durante dichos días, exhortándoles a perseverar en aquellos para ser hombres útiles a la Patria cuando ésta el día de mañana les llame a cumplir con su deber como soldados.

Terminó sus breves y emocionadas palabras con la siguiente frase: "Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. - La auxiliar local de O. J."

Se ordena a todas las Margaritas, Flechas y Flechas Azules, se presenten hoy, sábado, día 23, a las cinco y media de la tarde, en su centro, Pozo Amarillo, número 13, para hacer de un acuerdo de auto-ayuda. Se advierte a las camaradas que de no hacerlo así, serán severamente castigadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. - La Regidora provincial de O. J. Femeninas.

Sección Femenina Las que a continuación se citan, tienen que pasar por nuestro centro, Pozo Amarillo, 13, para recoger recibos que tienen pendientes de pago. Jacinta Herrero de la Iglesia, Carmen Hernández Pereira, Cruz Pérez Fernández, Remedios Hernández, Lorenza Corredera Vicente, Amparo Alvarez Prieto, Carmen García Nieto, Magdalena Hernández Primero, María Paz García, Asunción Baranda de Romo, María Cerguera Sánchez, Antonia Sánchez Caballero, Margarita F. A., Victoria Honorato Arroyo, Justa Martín Malmuerta, Pilar Prada Gutiérrez, Teresa Hernández Sandoval, Emilia Vicente Mangas.

Salamanca, 22-VII-38, III Año Triunfal.

Central Nacional Sindicalista Los camaradas que a continuación se expresan, pasarán por el domicilio particular (Francisco Vitoria, 6, A. Castilla), secretario del Sindicato Vertical de la Construcción, para hacer efectiva la gratificación que les corresponde por pegar los carieles del Servicio provincial de Propaganda.

Antonio Martín, Simón Sánchez, Pedro Prieto, Faustino Hernández, Maximiliano García, Isidoro Alvarez, Teófilo Sánchez, Serafín Diego, Antonio Duarte, Santiago del Río, Patrocinio Hernández, Demetrio Caballero, Vicente Aguadero, Francisco Silva, José Encinas González, Valeriano Herrera, Jerónimo Valverde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. - El secretario, A. Castilla.

R. O. S. A. N.-C. ROCA, MANZANARES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinquenios y anualidades. Certificaciones penales y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SALAMANCA, "Alerta". Gestora Administrativa. Pérez Oliva, 8.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA Sección Cerealista ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA La Sección Cerealista de esta Cámara, velando por el interés de los asociados, ha contratado con la Casa «Ajuria», S. A., la adquisición de maquinaria agrícola para los agricultores de esta provincia, bajo las siguientes condiciones: 1.ª Los Sindicatos Agrícolas podrán formular pedido hasta la cantidad de 1.500 pesetas. 2.ª Los particulares podrán hacerlo individualmente, siendo el tope máximo de 500 pesetas. Se ha conseguido de la Casa Ajuria una rebaja del 5 por 100, que sumado al 25 por 100 que abona la Cámara, representa una BONIFICACION DEL 30 POR 100. Los pedidos se harán a la Cámara Oficial Agrícola - Sección Cerealista - en instancia, cuyo impreso se facilitará gratuitamente en las Oficinas de esta Entidad, plaza de los Sexmeros, número 1.

Por el 70%

Bañero de Calzadilla del Campo Estómago - Reumatismo - Catarros - Piel Sitio tranquilo para veranear. - Pensión completa de 9 a 12 pesetas. Coche diario de Ledeña al Bañero

Baños Higiénicos, Sulfurosos y de sales y lodos de LA TOJA Aguas azoadas Inhalaciones y pulverizaciones. Curan y evitan el asma y los catarros de los bronquios y de la nariz Calle de las Agustinas, núm. 1 Teléfono 1007

Casa Exclusiva de OPTICA FOTO - PROYECCION ADAPTACION CIENTIFICA DE GAFAS, CRISTALES «ZEISS». ZEISS-IKON, AGFA, VOIGTLANDER Alquiler de películas. PATHE Ferrari, 11.-OPTICA IRIS.-Tel. 1616 VALLADOLID

Baños Higiénicos, Sulfurosos y de sales y lodos de LA TOJA Aguas azoadas Inhalaciones y pulverizaciones. Curan y evitan el asma y los catarros de los bronquios y de la nariz Calle de las Agustinas, núm. 1 Teléfono 1007

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 695 8 Sombra, 35 9 Mínima, 14 6 Seco,  
32 8 Húmedo, 14 0, Viento NW.—Fuerza, 2 Cielo  
nuboso, Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MASAÑA

Sol: 5 4 pas. mer,  
17,11; pon. 19 38  
Luna: 18 20 a 3,19  
Cto. Mgte. el día 26

JULIO  
24  
Domingo

Stos. Cristina, vír-  
gen; Vicente; Vic-  
tor, Aquilina, Meneo  
y Capitán, mártires.

## La prensa alemana conmemora el Alzamiento Nacional español

En la Prensa alemana del día 18 se dedica en general un lugar preferente a conmemorar el aniversario del Alzamiento Nacional español. Son muchos los periódicos que publican en ese día fotografías, del Caudillo y de sus principales colaboradores. Todo esto constituye una prueba evidente del interés con que se sigue en Alemania el desarrollo de la contienda española.

Estos artículos y editoriales de la Prensa alemana se refieren principalmente a gloriosos acontecimientos acaecidos durante los dos años de guerra; otros se ocupan preferentemente de la personalidad de Franco como Caudillo de la Nueva España, haciendo resaltar sus excelentes dotes, tanto desde el punto de vista militar como en su aspecto de hombre de Estado.

Estos artículos constituyen una verdadera página de la historia española de estos dos últimos años, historia que comienza con la gesta asombrosa del paso del Estrecho de Gibraltar y que culmina en los últimos éxitos militares del Ejército que conduce el Generalísimo Franco. Otros periódicos centran su atención en la política internacional llevada a cabo por Franco, la cual le ha proporcionado la simpatía de casi todo el mundo. También se dedican artículos en la Prensa alemana de ese día a ciertos hechos aislados, que ponen de manifiesto las virtudes militares y heroicas del pueblo español, así como a la ingente labor de gobierno realizada, la cual ha producido la admiración de todos los extranjeros que han visitado la España Nacional, y mediante la cual la vida en la retaguardia española sigue su curso normal, estando plenamente garantizados el orden y la seguridad personal, habiéndose regulado con sentido moderno y progresivo todas las cuestiones sociales y revalorizado la economía española, tanto en su aspecto agrícola como industrial.

He aquí el resumen de cómo la Prensa alemana ha conmemorado la fecha del 18 de Julio. Con ello, Alemania contribuye a demostrar al mundo el noble espíritu de justicia y de paz que animan al Caudillo Franco a crear una Nueva España, en la que pronto—merced a las victorias que día tras día logra su genio militar—volverá a reinar la paz y se sustituirá el fusil por el arado y el retumbar del cañón por el repicar del martillo en el yunque.

En el Nuevo Estado las promesas se cumplen. La ley de Bases creando el Régimen obligatorio del Subsidio familiar es una confirmación de la política de estricta justicia social, haciendo realidad la declaración tercera del «Fuero del Trabajo», inspirado en los 26 puntos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que constituyen la doctrina del Estado Nacional-sindicalista.

## Auxilio Social, Institución Nacional

El caballero aquel de los lentos de oro y del afilado de corbata, tenía varias adicciones: la música de Beethoven, el café negro por él mismo, los cigarrillos perfumados de la vieja estanquera amiga...

Digamos también que era amigo de la discrepancia, un tozudo y contumaz discrepante, y más si de política se trataba.

Pero su flaco, lo que se dice su punto flaco, era el de hacer frases. Hay señores que coleccionan bastones, sellos, monedas o mecheros. Este señor coleccionaba tópicos. Tenía un muestrario-almacén, ordenado y clasificado, de frases hechas.

El fué quien afirmó que desde donde mejor se oye la ópera es desde general. El, también, legó a la posteridad el axioma de que es imposible la unión de las derechas. El, quien aseguró que el latino es ferocemente individualista.

Con la guerra, lanzó a la vorágine del comentario aquellos de los últimos coletazos del monstruo. Y lo de que la guerra se termina en cuanto se lame Bilbao.

Pero su última frase genial nació una mañana en la Peña de las doce, en el rincón penumbroso, fresco y remansado del Casino: «No, si yo comprendo que estas cosas están bien. Pero son imitación del extranjero, imitaciones exóticas sin solera ni sabor nacional».

Y se bebió un doble de «arveza».

Nosotros no tenemos excesivo interés en tratar con rigurosa dureza a ese caballero que, por otra parte, es un hombre mentecato y honrado y un buen padre de familia. Pero con amable indulgencia vamos a leerle unas cuantas cosas para que las entiendan otros, quizá tan mentecatos y prolíferos como él, pero mucho menos honrados y peor intencionados, desde luego.

Se nos ocurre preguntarnos: Pero bueno, señores, ¿es que las cesas, instituciones o ideas han de ser forzosamente malas por el hecho de no haber sido inventadas por nosotros? ¿Es que no hay ideas creaciones, instituciones universalmente buenas?

Convenimos entonces en cederterrar para siempre los sones os «fechos al italiano modo» y hagamos caer nuestra execración sobre los huesos de Garibaldi y Lope. Repudiemos como impuras y exóticas esas torres góticas de León, Burgos, Salamanca, ríminemos nuestra maldición aborigen contra la locomotora inglesa y el automóvil americano. Hagamos caer los rayos de nuestro irriado autoctonismo sobre los rayos X y la anestesia, el cañón artillero y la lámpara Metal T.

Y fumaremos, caballeros, el «kalumet» de la paz con lo más florido de los igorrotos.

En definitiva: nosotros pensamos que lo que dice el caballero no es cierto. Compartimos su indignación contra lo que es copia servil. Discrepamos al aplau-

## JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

### Distribución de arroz

Con el fin de que los señores comerciantes de comestibles establecidos en esta ciudad, puedan proveerse de arroz del adjudicado a esta Junta, procedente de la región de Levante, se les advierte que deben presentar sus peticiones por escrito, en la secretaría de dicha Junta, durante las horas laborales de los días 23 y 26 del actual, indicando la cantidad que desean, lo cual no prejuzga que la cantidad solicitada, haya de ser la que se adjudique, ya que la distribución ha de hacerse proporcionando las peticiones a la existencia de arroz, que es muy limitada.

Salamanca, 22 de Julio de 1938. III Año Triunfal. El gobernador civil presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

El «Bureau Universel de Presse», de Bruselas, ha editado un folleto interesantísimo. Se titula «J'ai vu tuer», y la firma el «capitán Alberto», de los Ejércitos rojos de España.

Es un relato emocionante de una simplicidad absoluta. Los hechos más impresionantes son expuestos en él, con la máxima sencillez, sin un comentario. La relación del capitán Alberto, de una veracidad absoluta, tiene todo el atractivo de un libro de aventuras. Los hechos se suceden en las cortas páginas de este folleto en forma abrumadora. Y ante ellos, la serenidad del autor se mantiene imperturbable, como su fe.

El capitán Alberto, de las milicias rojas, era un religioso. Los hechos del 19 de Julio le sorprendieron en España cuando había acudido a ella para visitar, en peregrinación de fe, el Monasterio de Montserrat y la Cueva de San Ignacio de Loyola.

El primer capítulo del folleto describe lo que fue la persecución religiosa en Barcelona. Sin documentación roja que poder exhibir el Padre Alberto para salvarse de una muerte segura, adoptó una solución heroica, llena de peligros: la de enrolarse en las milicias, convirtiéndose en el miliciano Alberto. El Padre Alberto fué enviado a Albacete, lugar de concentración de los internacionales. Sus compañeros de viaje estaban ebrios y se amenazaban constantemente con cuchillos.

En Albacete fué destinado al servicio sanitario. Allí vio constituirse la primera Brigada Lister. El jefe de la Brigada, dice, era André Marty, secundado por un judío apellidado Vidal.

Fuó destinado a Tarragona, el octavo batallón, mandado por un polaco. Fué juzgado sospechoso y se dispuso su regreso a Albacete.

Después en paz y con tan triste motivo, testimoniamos nuestro pésame más sentido a sus desconsolados sobrinos don Castor López González, don Antonio, don Manuel y don Mateo López Gómez, don Joaquín López González, don Efraín, don Julio y don Celia López Ruiz; sobrinos políticos y demás familia.

LA MODA  
Para la próxima temporada  
Lo que se llevará durante el día:  
Gros Grain. Sastrés claros con blusas oscuras.  
Lanas malva, rosa o verde pálido. Lanerías rayadas o cuadrículadas al bias.

Mucho azul marino adornado de blanco. Faldas plisadas o en formas.  
Chaquetas de color oscuro, con detalles claros. Sastrés y blusas de surah.

Algunos efectos abusados en los cuerpos. Largas casacas ajustadas a las caderas.  
Adornos de oro sobre lo negro. Chaquetas medio largas o boleros muy cortos.  
Crespones o tulés estampados de dibujo menudo. Abrigos blancos de piel, de «gròs grain» y de hilo.

CAZADORES  
Certificados penales, rápidamente, a reembolso. AGENCIA ORDÓÑEZ Apartado 65. VITORIA. 15-3

DOCTOR GABRIEL ALONSO  
PROFESOR DE LA F. DE M.  
ELECTRO-RADIOLOGIA  
Diagnóstico y tratamiento  
Consulta: a las doce  
Gibraltar, 6. Teléfono 1780

APRENDICES Y PEONES  
SE NECESITAN EN  
Metalúrgica del Tormes S. A.  
SALAMANCA

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA  
PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA DEL ESTADO, DE LA DEL TESORO Y DE LAS ESPECIALES

Rogamos a nuestros señores depositantes de valores de la expresada naturaleza entreguen en nuestras Oficinas el duplicado de la declaración jurada, presentada en cumplimiento de la orden de 9 de Enero de 1937, y los demás documentos prescritos por la ley de 12 de Mayo último y orden de 14 de Junio próximo pasado, debiendo ser portadores también de la cédula personal y de los resguardos de depósito correspondientes.

## «YO HE VISTO MATAR»

El «Bureau Universel de Presse», de Bruselas, ha editado un folleto interesantísimo. Se titula «J'ai vu tuer», y la firma el «capitán Alberto», de los Ejércitos rojos de España.

Es un relato emocionante de una simplicidad absoluta. Los hechos más impresionantes son expuestos en él, con la máxima sencillez, sin un comentario. La relación del capitán Alberto, de una veracidad absoluta, tiene todo el atractivo de un libro de aventuras. Los hechos se suceden en las cortas páginas de este folleto en forma abrumadora. Y ante ellos, la serenidad del autor se mantiene imperturbable, como su fe.

El capitán Alberto, de las milicias rojas, era un religioso. Los hechos del 19 de Julio le sorprendieron en España cuando había acudido a ella para visitar, en peregrinación de fe, el Monasterio de Montserrat y la Cueva de San Ignacio de Loyola.

El primer capítulo del folleto describe lo que fue la persecución religiosa en Barcelona. Sin documentación roja que poder exhibir el Padre Alberto para salvarse de una muerte segura, adoptó una solución heroica, llena de peligros: la de enrolarse en las milicias, convirtiéndose en el miliciano Alberto. El Padre Alberto fué enviado a Albacete, lugar de concentración de los internacionales. Sus compañeros de viaje estaban ebrios y se amenazaban constantemente con cuchillos.

En Albacete fué destinado al servicio sanitario. Allí vio constituirse la primera Brigada Lister. El jefe de la Brigada, dice, era André Marty, secundado por un judío apellidado Vidal.

Fuó destinado a Tarragona, el octavo batallón, mandado por un polaco. Fué juzgado sospechoso y se dispuso su regreso a Albacete.

Después en paz y con tan triste motivo, testimoniamos nuestro pésame más sentido a sus desconsolados sobrinos don Castor López González, don Antonio, don Manuel y don Mateo López Gómez, don Joaquín López González, don Efraín, don Julio y don Celia López Ruiz; sobrinos políticos y demás familia.

LA MODA  
Para la próxima temporada  
Lo que se llevará durante el día:  
Gros Grain. Sastrés claros con blusas oscuras.  
Lanas malva, rosa o verde pálido. Lanerías rayadas o cuadrículadas al bias.

Mucho azul marino adornado de blanco. Faldas plisadas o en formas.  
Chaquetas de color oscuro, con detalles claros. Sastrés y blusas de surah.

Algunos efectos abusados en los cuerpos. Largas casacas ajustadas a las caderas.  
Adornos de oro sobre lo negro. Chaquetas medio largas o boleros muy cortos.  
Crespones o tulés estampados de dibujo menudo. Abrigos blancos de piel, de «gròs grain» y de hilo.

CAZADORES  
Certificados penales, rápidamente, a reembolso. AGENCIA ORDÓÑEZ Apartado 65. VITORIA. 15-3

DOCTOR GABRIEL ALONSO  
PROFESOR DE LA F. DE M.  
ELECTRO-RADIOLOGIA  
Diagnóstico y tratamiento  
Consulta: a las doce  
Gibraltar, 6. Teléfono 1780

APRENDICES Y PEONES  
SE NECESITAN EN  
Metalúrgica del Tormes S. A.  
SALAMANCA

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA  
PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA DEL ESTADO, DE LA DEL TESORO Y DE LAS ESPECIALES

Rogamos a nuestros señores depositantes de valores de la expresada naturaleza entreguen en nuestras Oficinas el duplicado de la declaración jurada, presentada en cumplimiento de la orden de 9 de Enero de 1937, y los demás documentos prescritos por la ley de 12 de Mayo último y orden de 14 de Junio próximo pasado, debiendo ser portadores también de la cédula personal y de los resguardos de depósito correspondientes.

## NOTICIAS VARIAS

### El general Orgaz impuso ayer la Laureada de San Fernando al cabo Antonio Alemán

El Aero Club sevillano ha nombrado su presidente honorario al glorioso aviador García Morato

Andalucía ha nombrado presidente honorario perpetuo a García Morato.

El nombramiento se ha extendido en un artístico y lujoso pergaminado obra del artista sevillano José Lafita, que le será entregado en fecha breve al glorioso aviador.

La muerte de Ramírez Tomé

Sevilla.—En el local de la Asociación de la Prensa se han colocado pliegos por la muerte del redactor de A. B. C., de Madrid, señor Ramírez Tomé. Se han recibido telegramas de las Asociaciones de la Prensa de Madrid y del Noroeste de España.

Todos los periódicos dedican artículos necrológicos al ilustre finado.

Un donativo

Sevilla.—El poeta Manuel Barríos Meceo ha hecho entrega de cuatro mil pesetas con destino a la suscripción para el nuevo corrazado «España», importa el precio de la venta de un libro de poesías que canta a la Nueva España.

Para las iglesias devastadas

Sevilla.—El vicario general del Arzobispado de Santa Fe (Argentina) ha enviado numerosos ornamentos sagrados para las iglesias devastadas por los rojos.

Además ha hecho donación a la iglesia de Alzocollar de una artística imagen de la Virgen de los Dolores.

Para esta imagen ha cedido su traje de desposada doña Carmen Cuesta de Bernaldo de Quirós, hija política de la marquesa de Argüelles.

Visitantes ilustres

Burgos.—Se encuentran en esta ciudad don Fernando de Baviera y su esposa, la duquesa de Talavera.

Cursillo para enfermeras

Burgos.—Se ha inaugurado el cursillo para enfermeras sociales, organizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El acto fué presidido por la secretaria nacional de la Sección Femenina, Dora Maqueda.

Hablaron Ignacio Malco y el director del cursillo, Pedro González.

Visitas al señor Sorzano Suárez

Burgos.—El ministro del Interior recibió hoy al gobernador civil de Navarra, al capitán Groizard y al señor Romatí de Codoicedo.

Imposición de la Laureada a un sargento provisional

Santander.—En Castro Urdiales, con un entusiasmo grande, se ha celebrado hoy el acto de la jura de la bandera por los nuevos sargentos provisionales.

Habló el alcalde de Castro Urdiales, el P. Justo Pérez Urbel y el general Orgaz, que tuvo frases de gran elocuencia para la sustitución del soldado, cabo y sargentos.

El acto, al que asistió una multitud inmensa, terminó con grandes vitores a España y al Generalísimo Franco.

Los nuevos sargentos fueron obsequiados con un banquete.

El general Orgaz impuso la Cruz Laureada de San Fernando al sargento provisional don Antonio Alemán Ramírez, que el 15 de Febrero de 1937, estando en posesión, con el segundo batallón de Tenerife, en el Jarama, fueron atacados por gran número de tanques, que no pudieron entrar ni pisar hasta los 500 metros de distancia. Se daba la circunstancia de que dichas fuerzas era la primera vez que entraban en un encuentro con esta clase de material. Un proyectil de cañón de uno de los tanques debatió el emplazamiento de ametralladora del entonces cabo Antonio Alemán, dejándole ciego y causando varias heridas. No obstante, disparó varios cargadores de ametralladora y exportó a las fuerzas para que atacaran, logrando que éstas se hicieran, y con bombas de mano y disparos de ametralladoras lograron hacer retroceder al enemigo.

Afortunadamente, Antonio Alemán ha recobrado la vista y ahora es sargento del Ejército español, caballero laureado de San Fernando.

Inspección de Museos Arqueológicos

Vitoria.—Con el fin de conocer la situación en que se encuentran los museos arqueológicos, la Jefatura del Servicio de Bibliotecas y Archivos ha dispuesto que se haga una inspección en todos ellos.

El jefe de este servicio ha expresado su satisfacción por los resultados obtenidos en la inspección celebrada el día 16, para la lectura del mariano.

García Morato presidente honorario del Aero Club

Sevilla.—El Aero Club de

## Plaza de Toros de Salamanca

El Domingo, día 24, a las seis de la tarde, la novillada de la locura: más de 100.000 ptas. en premios y los afamados lidiadores Torerito de Málaga, Gitanillo de Salamanca y Domingo Fernández